

ACUERDO N°89

RECOLETA, 02 SEPTIEMBRE DEL 2014

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo expuesto por la Sra. Fresia Zuñiga, Jefa Departamento Administración y Finanzas Cementerio General; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO GENERAL PARA EL AÑO 2014 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.

fzc 18,08,2014		
ITEM	DENOMINACION	PRESUP. M\$
GASTOS		
AUMENTOS		
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
22,02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	11.500
22,03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	21.000
22,04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	29.000
22,05	SERVICIOS BASICOS	3.000
22,09	ARRIENDOS	2.000
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
24,03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	210.000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS EN M\$		276.500
DISMINUCION		
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
22,06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-115.000
22,07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	-17.500
22,11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	-30.000
29	ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	
29,03	VEHICULOS	-15.000
29,04,	MOBILIARIOS Y OTROS	-6.000
29,05	MAQUINAS Y EQUIPOS	-25.000
29,06	EQUIPOS INFORMATICOS	-20.000
29,07	PROGRAMAS INFORMATICOS	-13.000
31	INICIATIVAS DE INVERSION	
31,02	PROYECTOS	-35.000
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS EN M\$		-276.500

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

DONA María Inés Cabrera

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Saez Valenzuela

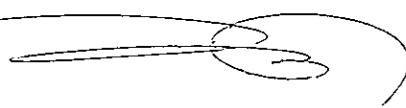
Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs:

TRANSCRITO A;

- Alcaldía
- Control
- Adm. Municipal
- Jurídico
- Cementerio General
- D.A.F
- Secpla
- Secret. Municipal
- Of. Transparencia




HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL